

# **UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

## **FACULTAD DE DERECHO**

### **ESCUELA ACADÉMICA PROFESIONAL DE DERECHO**



## **TESIS**

**“La efectividad del Ministerio Público como ente protector de la familia en los procesos de Separación Convencional en sede judicial del Distrito de Tarapoto durante el periodo de setiembre del año 2008 a setiembre del año 2010”**

**PARA OPTAR EL TÍTULO DE:**

**ABOGADO**

**AUTORA:**

**Br. MAYSSA LUCÍA CABALLERO VELA**

**ASESOR:**

**Abg. OSCAR CANALES GONZALES**

**TARAPOTO – PERÚ**

**2011**

## Dedicatoria

*A mi familia, quienes ante la adversidad,  
siempre me brindaron su amor y apoyo incondicional,  
demostrándome que la vida tiene mucho que ofrecer y  
que por ello debemos ser humildes ante todos,  
tener la cabeza siempre en alto y sobre todo tener  
los pies sobre la tierra para ser agradecidos con todo  
lo que la vida nos ofrece, oportunidades, amor, paz, libertad y mucho más.*

*A ti Omar, porque con tu amor  
logras sacar a flote lo mejor de mí y me  
incentivas a ser mejor cada día, gracias por  
ser mi soporte emocional.*

*A mis maestros, quienes con su sabiduría me  
enseñaron que ser abogado no es sólo una profesión  
sino también una vocación de sacrificio y amor, gracias por  
forjar en mi el desarrollo profesional y la vocación de servicio y  
amor por mi carrera.*

## **Agradecimiento**

A la Dra. Gisella Olenka Caballero Deza, Fiscal Provincial de la Segunda Fiscalía de Civil y Familia, quien me ayudó a la elección del tema investigado.

A la Dra. Claudia Elena Hoyos Rengifo y a la Dra. Jessica Paola Zevallos Aquino, Fiscales Adjuntas de la Segunda Fiscalía Provincial Civil y de Familia, por la comprensión y el apoyo incondicional que me brindaron para la realización de ésta investigación.

## PRESENTACIÓN

Señores miembros del jurado:

De conformidad con los requisitos establecidos en el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Cesar Vallejo - Filial Tarapoto, para el otorgamiento del Título de Abogado, pongo a su consideración la presente tesis que tiene como Título ***“La efectividad del Ministerio Público como ente protector de la familia en los procesos de separación convencional en sede judicial del distrito de Tarapoto durante el periodo de setiembre del año 2008 a setiembre del año 2010”***

Esperando que la presente investigación sea un aporte a todos los estudiantes de Derecho, para incentivarlos a investigar y saciar las dudas que día a día nos envuelven con la evolución de nuestra sociedad.

Deseando también que ustedes señores miembros del jurado la evalúen y merezca su aprobación, siendo por tanto apreciada y valorada, pues ésta investigación es el resultado de mucho sacrificio y tiempo invertido.

La autora.

## RESUMEN

El tema de investigación denominado **“La efectividad del Ministerio Público como ente protector de la familia en los procesos de separación convencional en sede judicial del distrito de Tarapoto durante el periodo de setiembre del año 2008 a setiembre del año 2010”**, nace con el propósito de determinar el grado de efectividad del Ministerio Público como parte en los procesos de separación convencional al ser un ente protector de la familia, dado que las sentencias emitidas por los Jueces de Familia le son del todo desfavorables, por cuanto los últimos optan por hacer prevalecer la voluntad de las partes a disolver su vínculo familiar aun existiendo hijos menores de edad o incapaces.

Por ello, como objetivo principal se tiene determinar el grado de efectividad en la participación del Ministerio Público como ente protector de la familia en el proceso de Separación Convencional en sede judicial del Distrito de Tarapoto durante el periodo de setiembre del año 2008 a setiembre del año 2010, teniendo en cuenta que la familia dentro de nuestra sociedad, se encuentra protegida por nuestra Constitución Política siendo el Estado defensor de la misma y por ende promueve su existencia.

El aporte que se dará con esta investigación es que denotará al Ministerio Público como una simple figura decorativa en el proceso de separación convencional en sede judicial, por lo que al existir medios alternativos en los que su participación es imprescindible, se analizará con mayor ahínco éste tema con el propósito de que con el tiempo dicho proceso se derogue en sede judicial.

La presente investigación concluye confirmando la hipótesis, ya que a lo largo del desarrollo afirma que el Ministerio Público como ente protector de la familia en los procesos de separación convencional no es efectivo porque su participación es irrelevante, debido a que el Juez al emitir sentencia opta por la voluntad de las partes a disolver el vínculo matrimonial, siendo ajeno a la exhortación realizada por éste en su contestación de demanda a que subsista la unidad familiar.

## SUMMARY

The research topic called "The effectiveness of The Department of Public Prosecutions (Ministerio Público) as a protective entity for the family in conventional separation processes in the judicial district of Tarapoto during September 2008 to September 2010," was founded for the purpose of determining the effectiveness of The Department of Public Prosecutions, a protective entity for the family, as part of the conventional separation processes since the sentences pronounced by the Family Judges are quite unfavorable. These last ones choose to assert the will of the parties to dissolve their family ties despite the existence of minor children or incapacitated.

Therefore, our main objective is to determine the degree of effectiveness in the participation of The Department of Public Prosecutions public prosecutors as a protective entity for the family in the conventional separation process in the courts of the district of Tarapoto during September 2008 to September 2010, taking into account that the family in our society is protected by our Constitution and thus promoting its existence.

The present research's contribution is to denote The Department of Public Prosecutions as a mere figurehead in the conventional separation process in court, and even the existence of alternative means exist where its participation is crucial, it will be deeply analyzed with the intention to then repeal this process in court.

This research concludes by confirming the hypothesis that The Department of Public Prosecutions, as a protective entity for the family in conventional separation processes, is not effective because its participation is irrelevant, because the judge chooses to assert the will of the parties to dissolve their marriage ties despite the existence of minor children or incapacitated chooses to pass sentence by the will of the parties to dissolve the marriage, being an absolute stranger at the family unity.